SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

# LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132

Apartado n.º 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, jueves 19 de Noviembre de 1903 — Núm. 232

## La Lotería de Navidad

La Administración de LA TARDE ha adquirido los dos billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre, números

**27.325 y 36.695**

que distribuimos juntos en participaciones de 1'50 pesetas, solo entre nuestros abonados.

Pueden estos adquirirlas, previa la exhibición del recibo corriente, en nuestras Oficinas de ocho á doce de la mañana y de cuatro á siete tarde.

Los problemas políticos

## Los tres partidos monárquicos

*La Correspondencia de España* publicó anteanoche un suelto político que ayer rodó á traves de España; es un notición sensacional: la formación embrionaria de tres grandes agrupaciones que tengan fuerza y vigor para regir el país si llega el caso y que destruya el tradicional turno de los partidos creado por Cánovas y Sagasta.

Un partido de la derecha monárquica, otro del centro y el tercero de la izquierda, algo así como existía en los primeros años de la Restauración, cuando se formaban los grupos y se constituían los partidos al tamiz depurador de los programas, que luego llegaron á concretarse en los que han dirijido aquellas dos grandes figuras de la política española contemporánea, y á cuya desaparición ha seguido el desconcierto y el desbarajuste y la división dentro los partidos liberal conservador y liberal dinástico.

No es la voluntad de los hombres la que ha de formar estos partidos políticos en perspectiva, nacidos quizás en la calenturienta imaginación de algun informador político de *La Correspondencia*; son las circunstancias de la vida pública, las exigencias de gobierno, los detalles de la política, el derrotero de las cosas y el curso de los debates parlamentarios; el conjunto total de lo que requiere el Estado, á cuya vida y dirección se forman y constituyen estos grupos de hombres con un programa y un ideal.

Podrá ser verdad lo que se apunta, quizás se realice este ensueño; no es ningun disparate, ni nada que esté fuera de la realidad. Precisamente lo hemos dicho y repetido otras veces: en las naciones de régimen parlamentario activo y eficaz como Francia, como Italia, como Alemania, los grupos políticos reflejadores de tendencias varias son las que por afinidad se juntan y forman gobierno: no han de ser precisamente dos ni tres. Millerand, socialista, ha formado gobierno con Valdeck-Rousseau, el conservador de la política de Loubet.

Aquí, á un lado Canalejas, con Montero, con Lopez Dominguez y con Vega de Armijo, sin extremar los radicalismos pueden implantar el régimen democrático: mantener y corregir los defectos de los principios conquistados y en vigor; descentralizar algo la administración; establecer una legislación social que atienda primeramente al estado y relación del trabajo con el capital; sujetar á lo civil lo corporativo eclesiástico, lo que no esté formando protestad ni sea jurisdiccional dentro la Iglesia.

Del otro Maura con Pidal y Azcárraga, llevando las cosas por el sentido del orden y de la legalidad, imponiendo los respetos de la autoridad y del Derecho: reformando el sufragio y el jurado al tener que lo exige la realidad y lo ha demostrado la experiencia; afirmando el imperio innegable de la propiedad puesta ya casi en entredicho; destruyendo enérgicamente los perturbadores del orden estatuído y los partidarios de la disolución social; hacer guardar lo concordado entre el poder del Estado y el poder de la Iglesia, con arreglo á los límites fijados en estos conciertos.

Y los del centro, Moret, Villaverde y Romero (tres políticos antitéticos por ideas y programas) contrabalanceando los extremos do doctrina de unos y otros, censor y fiscal á la vez que devuelva el sentido, cuando se pierda en el calor de los entusiasmos y preste su concurso cuando precise: oposición moderada, que temple las arideces y los radicalismos y obstruccionismos de los que aspiran á la instauración de otra forma gubernamental.

Y todos con un criterio económico de nivelación y de verdad presupuesta, sin olvidar que en momentos determinados precisa y hace falta para crear nuevas fuentes productoras de riqueza y acudir á la defensa territorial y al mantenimiento de los prestigios nacionales, que se puede echar mano de los recursos extraordinarios, convencidos de que debe hacerse política de sinceridad nacional.

Aunque no creamos en este rumor que de Madrid nos viene, precisamente por la mezcolanza de nombres y personas que se barajan en lo que se demuestra un desconocimiento del espíritu individual de los mentados y mezclados, no nos parece ello tan ilógico y tan extraño.

¿Por qué no llegar á esta nueva forma de partidos? ¿Hemos acaso de estar sujetos eternamente á la dualidad? ¿No ha de haber nunca más que dos voluntades que, concertadas, pueden dañar más que beneficiar?

Los moldes de la conservaduría heredada del moderantismo de otros tiempos y los de los liberales con las enseñanzas gubernamentales del progresismo, pueden y deben tomar hoy otras formas, otras concreciones.

¿Será la nueva la anunciada? Allá lo veremos.

Si ha de ser por bien de todos, sea; precisamente necesitamos deshacernos del lastre de los fulanismos fatídicos: fuera mauristas y monteristas y moretistas y salmeronianos y nocedalistas. Las denominaciones deben ser: partido español liberal, partido nacional conservador, partido radical democrático, partido gubernamental republicano, partido fuerista y regional. Nombres que indiquen algo positivo, programas ó ideas; no nombres de personas por prestigiosas y talentudas que sean.

—

## Escuela Anormal

I

El régimen excepcional que tan excelentes resultados viene dando desde que la Escuela Normal de Maestras se agregó al Colegio de la Pureza...... continuará......

(*La Última Hora* del 17).

De la lectura de las anteriores lineas el público debió naturalmente deducir que habia amenazado á la cultura de la mujer mallorquina algún peligro, únicamente sorteado con la salvadora medida de que continuará *el régimen excepcional que tan excelentes resultados, etc.....*

Por amor á la verdad; para proporcionar datos á la opinión pública, cuyos extravíos son la principal causa de los males que afligen á nuestro pueblo; para que sepamos todos quienes y á qué hemos de quedar agradecidos por la gran conquista de que *continúe el régimen excepcional* tan cacareado, tomamos la pluma, sin esperanza ni pretensión de que se retroceda en el camino andado, ni siquiera para que en lo íntimo de la conciencia confiesen su error los que de buena fé hayan buscado el cachito de gloria en mantener el régimen excepcional; nos contentarémos con que todos cuantos están enterados del estado de la Instrucción Pública en esta Isla lamenten la pobreza de nuestra información y argumentos, y la debilidad en atacar un régimen verdaderamente excepcional por lo vulnerable, por lo insostenible, por lo ilegal, por lo anticientífico.

No es nuestro intento sacar en último término la consecuencia de que los señores Maura, Rosselló, Conde de San Simón, y Socías, tendrán la culpa de que la Escuela Normal de Maestras de Baleares continúe en el estado anormal en que la colocó una R. O. del señor Marqués de Pidal, pero sí demostrar que se ha partido de supuestos falsos, prescindiendo de la realidad de las cosas y obrando bajo la influencia de informes y datos proporcionados por aquellos que, teniendo el deber de procurar el progreso de la enseñanza, tienen al mismo tiempo el interés de acrecentar lucros mercantiles, que siempre deben estar alejados de un Establecimiento oficial.

Una inexactitud enorme se contiene en la gacetilla «Escuela Normal de Maestras» de *La Ultima Hora*, del 17, pues en ella se dice que «en las reformas del Conde de Romanones, sostenidas por el Sr. Bugallal se suprimía la Escuela Normal de maestras para crear una Escuela Superior.» Ambas afirmaciones son quiméricas. Jamás se ha tratado de suprimir la Escuela Normal de Maestras de las Baleares, pues expresamente consignó el señor Conde de Romanones en el art. 26 del R. D. de 17 de Agosto de 1901 que habría una Escuela alemental de Maestras en Baleares y en el art. 30 añadía que «á instancia de las Diputaciones se podría autorizar la continuación de las Escuelas Superiores existentes en capitales que no fueran distrito universitario» y así lo hizo el Sr. Romanones con la de Baleares sin necesidad de que nuestra Diputación se lo pidiera. A eso se llama suprimir una Escuela en la consabida gacetilla.

No es menos gratuita la afirmación de que se trataba de *crear una Escuela Superior* y hasta diremos que hablar de Escuela Superior refiriéndose á la de Maestras de las Baleares sólo en ironía puede pasar. ¿Como se podía transformar en Escuela Normal Superior la de Baleares que ocupa esta categoria, al menos desde la implantación del régimen excepcional que tan excelentes resultados etc...?

En los Presupuestos de 1902 que, en lo referente á Instrucción Pública, se conformaron á las reformas del señor Conde de Romanones figura un capítulo destinado á la Escuela Normal Superior de Maestras de las Baleares y á ellos remitimos á nuestros lectores.

La gacetilla que nos ha sugerido estas líneas parece un golpe de bombo para alborozar á los chiquillos. En ella lo único de cierto es que se ha procurado por respetables personalidades que continuara el régimen excepcional de la Normal de Maestras, pero las causas que han motivado el que se desplegaran tantas influencias han quedado ocultas, como tal vez lo está á los Sres. que han obedecido lealmente á impulsos extraños, creyendo que en ella iba el verdadero interés de la Provincia.

En sucesivos artículos nos proponemos continuar sobre lo que fué la Escuela de Maestras antes de las reformas de Romanones, y lo que debió ser después, especialmente por lo dispuesto por el Sr. Bugallal. Todo encaminado á derretir esa bola de nieve y ver á que queda reducida la grande obra de que *continúe el régimen excepcional.*

De colaboración

## La leche, sus alteraciones y falsificaciones (1)

(1) Números de LA TARDE, 214 y 222.

III

Las falsificaciones de que la codicia de los expendedores hace objeto á la leche son tantas y tan variables que podría escribirse sobre ellos y sobre los medios propuestos para descubrirlas, un grueso volumen. En la imposibilidad de tratar este asunto con toda la extensión que su importancia merece, ya que para ello serían necesarios tiempo y espacio, de que carecemos, nos limitaremos á indicar los fraudes más frecuentes y la manera de descubrirlos.

El más antiguo, sin duda, y el que con más frecuencia se practica es la adicción de agua, ya á la leche pura, ya á la desnatada.

Cuando se añade agua á la leche su densidad disminuye, y aumenta cuando se le separa la manteca. Se comprende que pueden practicarse de tal modo estos fraudes, equilibrarse de tal manera, que la densidad del líquido resultante sea igual á la de la leche primitiva.

Este solo hecho nos demuestra cuan errónea es la idea de que puede dictaminarse sobre la pureza de una leche atendiendo solamente á la densidad acusada por el arcómetro.

La densidad de la leche oscila entre límites muy amplios. Zanke ha ensayado 214 muestras de leche cuyas densidades variaban entre 1'0216 y 1'0370, habiendo sido la media de 1'0308, y como, según Nuevenne, cada milésima de disminución corresponde á la adicción de 33$^{cc}$ de agua á un litro de leche, no desnatada, calcúlese cuan vagas son las indicaciones del lacto-sensimetro. Es más: la leche de un mismo animal puede presentar en un mismo día diferencias, según la hora del ordeño, y basta según sean las primeras ó las últimas porciones salidas de la mama.

El agua que se añade á la leche no siempre es pura; muchas veces, y con el objeto de mejor disimular el fraude, lleva en disolución, ó en suspensión, diversas substancias, como azúcar de leche, azúcar de caña, almidón, dextrina, yema de huevo, gelatina, etc., y Augulo y Suero cita una leche analizada por él en Madrid en la que encontró, perfectamente emulsionada, una respetable cantidad de materia cerebral.

Los medios físicos son impotentes para señalarnos la presencia de estos cuerpos, y hemos de recurrir para descubrirlos á los reactivos químicos.

Puede, no obstante, el conocimiento de la densidad facilitar la investigación de la pureza de una leche, cuando va acompañado de otros datos.

Se determina la densidad por medio de los areómetros entre los cuales el de uso más común el lactodensímetro de Quevenne, cuya escala comprende 26 divisiones que corresponden á todas las densidades comprendidas entre 1'014 y 1'040.

Estando este instumento graduado á + 15°, sus indicaciones solo son exactas operando á esta temperatura. Por cada grado de diferencia, en más ó en menos, la densidad aumenta ó disminuye en un quinto de división, ó sea 0'20°. Para la corrección de la temperatura se hace uso de la fórmula: $x = d + (u. 0'20)$, en la que $x$ es la densidad que se busca, $d$ la densidad hallada y $u$ los grados, en más ó en menos, de temperatura. Si la densidad hallada es 1'030 y la temperatura 18°, la densidad real será: $x = 1'030 + 3 \times 0'80 = 1'036$.

Dependiendo la calidad de la leche de la cantidad de manteca que contiene, todo fraude se dará á conocer por la disminución de este principio inmediato.

Tres medios se han puesto en práctica para medir la cantidad de manteca de una leche, y á cada uno corresponde un instrumento distinto.

Consiste el *notómetro* ó *cremómetro* de una campana de pié de 14 centímetros de altura y 38 milímetros de diámetro interior, que está dividida en 100 partes iguales, con el 0 de la escala en la parte superior. Se llena de leche la campana haciendo coincidir el nivel con el cero y se abandona á sí misma por espacio de 12 horas. Durante este tiempo la manteca se reune en la parte superior y ocupa un número de divisiones, que para una leche de buena calidad no deben ser menos de diez.

Los inconvenientes que presenta el cremómetro son: 1.° no da sus indicaciones hasta después de un tiempo excesivamente largo, sin contar con que la rapidez en separarse la crema depende, según ha demostrado la experiencia, del diámetro de los glóbulos de manteca; de modo que á las 12 horas, y aun á las 18, puede ocurrir que no se haya separado todavía toda la crema, y sean por consiguiente, falsas sus indicaciones. 2.° La cantidad de crema separada no está en relación con la de manteca contenida en la leche. 3.° Como el cremómetro no indica la naturaleza de la manteca separada, puede tomarse como crema otra substancia grasa que se haya añadido á la leche.

Puede, no obstante, el cremómetro facilitar datos preciosos combinado con el lacto-densímetro. Tomando la densidad de la leche y la del suero que se produce en el notómetro se obtienen resultados bastante exactos respecto á la fuerza de la leche.

G. VERDERA.

La situación política

## Opiniones de políticos

*El marques de la Vega de Armijo*

«Si reuní la asamblea fué para afirmar el partido liberal en sentido de una franca orientación democrática, y evitar así que se dividiera, y proclamar el jefe que debía guiarlo por la nueva senda.

La unanimidad con que contestaron los liberales y acudieron á la asamblea, patentiza que no me equivoqué. Si los resultados no fueron los que deseaba, es decir, la elección de un jefe, es de sentir lo sucedido, pero no hay que culpar la atención.

Conocen la mayoría de los liberales la lealtad con que votamos mis amigos y yo al señor Montero Ríos. Creo que si éste hubiese acudido á la asamblea, algo más se habría adelantado.

En cuanto á la situación en que queda el partido liberal, creo oportuno no decir una palabra hasta que haya hablado de ella el señor Montero Ríos.»

*El señor Montero Rios*

«Cosa descontada era para mí el resultado de la asamblea; hice lo posible por evitar la división en el seno del partido, pero la división ya ha salido á la superficie.

Mi conducta no ha podido contribuir á esa desmembración del que puede ser organismo fuerte. Contra los ataques que se me dirigieron opuse una actitud de prudencia; contuve los impulsos de mis amigos en bien de la unidad del partido, y he aceptado todo casi todo lo que otros elementos habían propuesto.

No debo considerarme responsable de lo ocurrido. Y habrá podido apreciar mi leal y sincero proceder observando que no asistí á la asamblea para que no se creyese que procuraba abogar en favor mío, y á pesar de que el marqués de la Vega de Armijo manifestó á mi yerno, el señor García Prieto, su deseo de que acudiese á dicho acto ó que fuese al Senado después de la votación.

En atención á esos deseos, pensé ir

al Senado una vez que la votación estuviera ultimada, pero desistí de ello cuando tuve noticia del resultado de la sesión, y al recibir un recado del marqués de la Vega de Armijo, que me suplicaba fuese allí para la realización de un acto importante.

Supe más tarde que mis amigos me esperaban para hacerme un recibimiento entusiasta, algo como una aclamación para la jefatura. Eso me hizo persistir en mi propósito de seguir alejado de la asamblea.

Por el pronto nada haré en cuanto á orientación en el campo político, y consultaré á los que me han defendido, á quienes no abandonaré.»

*El señor Romero Robledo*

«Lo sucedido en el Senado confirma el juicio que siempre he sustentado de que la elección no es un procedimiento adecuado para designar jefes de partido.

La asamblea ha puesto de relieve las hondas divisiones y los profundos rencores que han destrozado al partido liberal, ya desde los últimos tiempos del señor Sagasta.

Este, por su autoridad, por los muchos obligados y afectos á su persona y por la idea de ser el único capaz de poder constituir gobierno, restringía las hondas discordias que existían en el partido liberal.

Es temerario empeño de los hombres del partido liberal figurar una unidad de ideas y de procedimientos en que nadie cree, ya que está desmentida por los hechos.

Lo natural es lo que ha sucedido.

Antes que aspirar al ejercicio del poder hay que ponerse en condiciones de merecerlo para bien de los intereses públicos.

El verdadero patriotismo debe aconsejar á unos y á otros posponer los inmoderados deseos de dar satisfacción á su amor propio hasta ofrecer á la corona el apoyo de la opinión».

*El conde de Romanones*

«No encuentro otra solución que proclamar jefe al marqués de la Vega de Armijo, como fórmula de concordia.

De no hacerlo así, no queda más que aceptar la realidad de los hechos, que será la división del partido.

Hay dos tendencias: la de los antiguos amigos de Sagasta, unidos y disciplinados, y la de aquellos otros que mantienen latente la excisión del partido.

A pesar de esto, tengo gran fe en la virtualidad de este partido liberal y en su porvenir.»

*Don Amós Salvador*

«Yo no creo que se halle dividido el partido liberal, pues aparte de una exigua minoría impaciente, existe una unidad de criterio en el partido que hará fácil una solución.

Esta solución no puede ser otra que la proclamación del señor marqués de la Vega de Armijo para la jefatura.»

*El general Azcárraga*

«Lamento lo ocurrido y deseo que el conflicto tenga pronta solución para el bien de la patria y de la monarquía, pues para la gobernación del país es indispensable que existan dos partidos robustos y bien dirigidos.»

*El señor Villanueva*

«Yo no era partidario de la asamblea, porque es innegable que los que la proponían la empleaban como habilidad ó travesura política de esas que tanto vienen contribuyendo á la decadencia de España.

Lo ocurrido era inevitable.

La última desdicha ha sido entregar el nombre respetable y querido por todos los buenos liberales, del marqués de la Vega de Armijo al choque de pasiones enconadas y á la lucha de intereses encontrados.»

*El señor Merino*

«A mi entender y en el estado á que han llegado las cosas, no es posible pensar en una nueva asamblea, dada la excitación de los amigos de unos y otros personajes.

Aquella no serviría más que para agravar más la situación.

Hago justicia al señor Montero Ríos y reconozco su buena fe, pero algunos de sus amigos se han mostrado tan intransigentes, que es imposible llegar con ellos á un acuerdo.»

*El señor Puigcerver*

La proclamación del marqués de la Vega de Armijo será seguramente confirmada por todo el partido liberal.

Por mi parte, jamás ofrecí apoyo al marqués de la Vega de Armijo para el caso de no obtener las dos terceras partes de votos ninguno de los candidatos.

No es cierto que el señor Montero Ríos ofreciera nada á los que le votasen é ignoraba que el señor Montero Ríos contase con grandes simpatías en palacio, pues han pasado los tiempos de los reyes absolutos.»

*El señor Vincenti*

«Es mi parecer que debe ser nombrado jefe del partido liberal el señor Montero Ríos.»

*El señor Auñón*

«En mi sentir, la negativa del marqués de la Vega de Armijo dejará á todo el partido liberal sin rumbo que seguir y lo entregará á la más lamentable confusión.»

*Canalejas*

Respecto á la cuestión de la jefatura, el señor Canalejas manifestó que le traía sin cuidado la política liberal y la jefatura del partido, y que solo se preocupa de ideas y de hechos.

## Políticas y parlamentarias

—Los señores Vallés y Ribot, Menéndez Pallarés y Pí Arsuaga combatirán el presupuesto de Gracia y Justicia, especialmente el capítulo de clero.

—El señor Navarrorreverter ha manifestado que es inexacto que como se ha dicho, haya ingresado en el partido liberal.

—Pablo Iglesias ha informado ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre coligaciones y huelgas.

El jefe socialista informó en contra del proyecto.

Manifestó que en la legislación obrera no se fija penalidad para los patronos, y que tampoco se legisle para los *esquirols* que traicionan la causa de los obreros, y son, según Pablo Iglesias, como los soldados que en la guerra vuelven la espada al enemigo y se los fusila.

—Don Santiago Alba, ha sido elegido diputado á Cortes por el distrito de Villalón, sin oposición alguna.

—La Junta directiva del Círculo republicano de la fracción catalana que acaudilla el Sr. Sol y Ortega, según leemos en un periódico de Cataluña, ha publicado un manifiesto censurando la dictadura de Lerroux y protestando de la elección de concejales republicanos que carecen de legalidad de origen.

## Noticias varias

El ministro de Estado ha declarado que está dispuesto á conceder el ingreso en la carrera consular á los peritos y profesores mercantiles.

—Segun despachos de Berlin, el parte publicado por los médicos que asisten á Guillermo II dice que la llaga que se había formado á este en las cuerdas vocales se ha cicatrizado ya. Los médicos aconsejan al Emperador que hable poco y en voz baja, en tanto que no se restablezca completamente.

—En las obras que se vienen llevando á cabo en la catedral de Pamplona los obreros han dado con una cueva llena de esqueletos humanos, que en su mayoría se hallan ataviados con vestiduras religiosas.

Se extraerán dichos restos para mirar de saber si pertenecen á personas conocidas en su tiempo.

—Han regresado de Filipinas según dicen de Cadiz, varios mecánicos que habían marchado allá, por habérseles impuesto la condición de inscribirse como súbditos de los Estados Unidos.

Ante esta imposición han vuelto á España, así como también algunos pilotos y trabajadores.

De la prensa francesa

## Información extranjera

### Italia

El día 16 descarriló á la salida de la estación de Collevechio, el expres de Roma á Milán, á consecuencia de un malvado que colocó sobre los rails varias traviesas de hierro. El criminal fué detenido al momento y reducido á prisión.

—El príncipe Ouroussof no abandonará su cargo de Embajador de Rusia en Paris, hasta después de Enero, que será enviado con igual cargo á Roma.

### Inglaterra

Ha salido de Liverpool para el Oeste de Africa, Sir Frederic Sugard, gobernador general y comisario de la Nigeria septentrional, acompañado de 50 oficiales que colaborarán á la administración de dicho protectorado y se encargarán de organizar una misión especial que se remontará por el rio Niger, en busca de descubrimientos.

### Venezuela

El presidente de la república venezolana general Castro, ha firmado la constitución del siguiente gobierno que preside Urbaneja:

Interior: Lucio Bado. — Negocios Extranjeros: G. Sanavria.—Instrucción pública: Eduardo Blanco.—Trabajos: Rivas Vazquez —Guerra y Marina: Aranjo.—Hacienda: Castro.

El presidente Castro ha obligado al nuevo gabinete que prolongue su duración en el mando de la república.

### Japon

En los círculos políticos del Imperio del Sol Naciente reina gran entusiasmo, referente á la gran alianza de todas las potencias asiáticas.

Según parece las naciones que se unirán por medio de dicha alianza son el Japón, China, Siam y Persia.

En la actualidad se hallan en Tokio un enviado especial de China, un príncipe real de Siam y el anciano Gran Visir de Persia, que han sido llamados por el Emperador para contentarla y asistir la agresión é imposiciones de las potencias europeas.

### Panamá

El presidente Marroquin ha dirigido á todas las repúblicas latino-americanas una enérgica comunicación exortándoles á que le ayuden á fin de reconquistar á Panamá.

Declara en dicho documento que la soberanía de Panamá debe declararse causa común con las mencionadas repúblicas.

Muchos banqueros le han ofrecido fondos y gran número de particulares han puesto sus bienes y personas al servicio de Colombia.

—Los generales Reyes, Holguin y Ospina marchan sobre Panamá á la cabeza de un cuerpo de ejército, perfectamente armado y equipado, con objeto de ofrecer un tratado satisfactorio á los sublevados, si quieren aceptar otra vez la soberanía de Colombia y en caso contrario apelarán á la fuerza.

—El ministro de los Estados Unidos ha entregado al Gobierno colombiano un mensaje del presidente Roosevelt, anunciando el reconocimiento del nuevo estado de Panamá.

—En Colón, un crucero americano mandó desembarcar 20 soldados para que presenciaran la llegada del vapor alemán *Schotia* que navegaba con pabellón colombiano y á cuyo bordo iba un comisionado de Bogotá para proponer la paz á los rebeldes.

—La protesta oficial hecha por Colombia contra la actitud de los Estados Unidos, acusa á éstos de haber fomentado la rebelión y el espíritu separatista para que Panamá se declarara independiente.

### Haití

Continúa en grave estado la revolución dominicana.

En Santo Domingo sigue aún el cañoneo.

Ha llegado á dicho puesto el crucero americano *Baltimore*, con objeto de amparar á los súbditos de su nación.

El Gobierno yanki muéstrase muy reservado sin tomar resolución alguna sobre el particular.

## Crónica Religiosa

SANTORAL

*Dia 20 Noviembre*

San Félix de Valois confesor y fundador y San Silvestre obispo y confesor.

*Jubileo de Cuarenta Horas*

Continúan en Santa Eulalia, dedicadas á Santa Isabel.

Por la mañana, á las seis, se descubrirá el Santísimo, á las nueve y media horas y la misa mayor; á las cuatro de la tarde, actos de coro, mes de las almas y solemne reserva de S. D. M.

*Visita á la Corte de María*

En el Hospital á Nuestra Señora de Belen.


COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE LA

Gaceta de Madrid

*Delegación de Baleares*

D. Miguel Serra Bennasar Agente Delegado en Baleares de la Compañía Arrendataria de la «Gaceta de Madrid», participa al público en general que para cuanto se refiera á dicha publicación pueden rigirse á la Agencia de Publicidad, Luz 21 donde informarán.

Los Sres. Suscriptores á la misma pueden retirar en dicha Agencia los recibos correspondientes al 4.° trimestre avisándose á la vez á los morosos, al objeto de evitarles los perjuicios en que incurren por su morosidad.

Palma 21 Octubre de 1903.

El Agente Delegado,

*M. Serra Bennasar*



CARRERA DEL MAGISTERIO

Y PRIMERA ENSEÑANZA

Lecciones particulares y á domicilio, á cargo de

**Don Jaime Terrés**

Maestro Normal y Bachiller, que vive Apuntadores, 45, entresuelo.



**Consultorio Médico**

**y Gabinete de Electrobiología**

**del Dr. Deymier**

*de la facultad de Medicina de Paris, medalla de oro de los hospitales*

Tratamiento especial de las enfermedades de Señoras, llamadas de la cintura y gastro intestinales. Enfermedades de la garganta, oidos y nariz. Vias urinarias de ambos sexos y venereos-sifilíticos. Curación de toda clase de manchas en la cara y de las almorranas, sin operación.

Consultas de nueve á una.

Gratuitas para los pobres de solemnidad los miércoles y sábados.

Domicilio: Pelaires 46, 2.°



**¡¡EXITO SEGURÍSIMO!!**

El extraordinario crédito de que goza el callicida MATA-CALLOS «*Bosch*» para la curación radical de toda clase de durezas en los pies, hace que sea el más solicitado por el público en general.

DE VENTA: FARMACIA Bosch, MANACOR. EN PALMA, FARMACIA VALENZUELA, CENTRO FARMACÉUTICO y principales farmacias.

1 pta. caja.—Pidiendo 3 cajas 2'50 ptas.



KIOSCO

**Restaurant Miramar**

TELÉFONO 25

Todos los días merienda para los niños á 0'20 cts. de pta.

Ostras y escupiña de Mahón.

Servicio de Restaurant á la carta.

Único depositario de los afamados y económicos vinos de «Monso Tallada» y anisados marca «Paloma» de D. Juan Suau.



**Nodriza** Se ofrece una de 24 años de edad y leche de 40 días, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres.

Informarán, San Buenaventura n.° 13, bajos.



MERCERIA

**El Siglo de Oro**

Los señores *CERDÁ y ALBERTI* participan á su distinguida clientela haber recibido un inmenso surtido en adornos alta novedad para la presente temporada de invierno á precios sin competencia.

**GRANDES NOVEDADES**

en pasamanerías, cuellos, boas, capas, chalecos para niños, bolsas teatro, botones, cinturones, plisés y demás géneros todos de novedad y á precios regalados.

OJO.—Alta novedad en boas á 18 *reales* uno. Verlo para creerlo.

Gran baratura en todos los demás géneros de temporada.

**REGALO**

Atención señoras. La casa Cerdá y Alberti, obsequiará á su clientela con un billete por cada peseta de gasto de un magnífico barco á vapor que se rifará el 31 de Diciembre.

SEÑORAS: aprovechen la ocasión de visitar esta su casa.

No confundirse

El Siglo de Oro

**Jovellanos 1 y Pelaires 32**



**El Lente de Oro**

25, Brossa, 25

Es la casa más económica y mejor surtida de Palma en GAFAS y LENTES.

CRISTALES ROCA, FINEGLAS y demás clases.

**Composturas al minuto**

Gran colección de estampas y oleografías.

Molduras para cuadros.—Gran economía.

**El Lente de Oro**



**SE VENDE**




**garantido y con certificado de Fábrica**



PARA VESTIR BIEN Y CON ECONOMÍA

VISITAR LOS GRANDES ALMACENES

DE

**B. Gumbau é Hijos**

**(Tomeu de ca'ls atlots)**

**Jaime II—87 al 93 y Escursach—16 y 18**

Grandes existencias en Lanas, Paños, Merinos, Lencería, artículos religiosos, etc.

**SASTRERÍA A LA MEDIDA**



**FERRO - QUINA**

**BISLERI**

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

EL FERRO-QUINA BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortifica el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

*Depositario exclusivo en España*

**ALFREDO ROLANDO**

Bajada San Miguel, 1.

BARCELONA

**Quereis la salud??**






**Bartolomé Castell**

MÁQUINAS para coser de la gran marca alemana

KAYSER

MÁQUINAS calceta WALTER

*Agujas para máquinas calceta Walter y Clacs á 6'50 ptas. ciento*

*Accesorias y agujas para máquinas de coser todos los sistemas conocidos (Singer, Pfaff y Wertheim).*

VENTA Á PLAZOS

*Santo Domingo 4, 6 y 8 (cerca plaza Copiñas)—Palma de Mallorca.*

## Crónica marítima

GENERALES

La prensa inglesa no oculta la gran alarma que ha producido en toda Inglaterra la noticia de que hace pocas noches entró en el puerto de Portsmouth, por entre dos aguas, un submarino de nacionalidad extranjera, según se supone.

La máquina de guerra salió á la superficie breves momentos.

Luego se sumergió y ya no volvió descubrirsele.

En el almirantazgo inglés la sensación producida por esta nueva es inmensa.

Todo el mundo anda excitadísimo y se ha ordenado la apertura de una información escrupulosa.

Hay quien dice que el propósito de aquel submarino sería el practicar un reconocimiento, para más tarde, y en unión de otros buques de igual clase, destruir los arsenales.

LOCALES

Anteayer el vapor *Isla de Menorca*, desembarcó en Barcelona; 561 cerdos cebados procedentes de esta isla.

—Ha llegado á Barcelona, sin novedad, la polacra goleta *María*, de esta matrícula que salió de este puerto el día 13 del actual.

—A las nueve de la noche fondeó en nuestro puerto el vapor *Bastiais*, procedente de Marsella.

Entre la numerosa carga de que fué portador figuraban: varias cajas de conservas, licores, una antena de abeto, treinta pipas vacías usadas, clavos de hierro y gran cantidad de plantas.

—Esta mañana fondearon en nuestro puerto el vapor *Balear*, procedente de Ibiza, y el *Lulio*, de Barcelona, ambos con la correspondencia, pasaje y carga.

PUERTO DE PALMA

*Entradas día 18*

De Marsella, vapor francés *Bastiais*, de 441 toneladas, capitán Mr. Prades, con un día de navegación, pasaje y carga general.

De Santañy, laud *San Antonio*, de 19 toneladas, patrón D. Cosme Escalas, con un día de navegación y cargamento de piedra.

De Capdepera, laud *San José*, de 19 toneladas, patrón D. Mateo Ferrando, con un día de navegación y cargamento de carbón.

De Cullera, laud *San Bernardo* de 40 toneladas, patrón D. Matías Albertí, con 7 días de navegación y efectos.

De Cabrera, laud *San Cristóbal*, de 8 toneladas, patrón D. Bartolomé Pascual, con 4 días de navegación y lastre.

De Denia, goleta *Lira de Safo*, de 141 toneladas, capitán D. Blas Cifre, con 9 días de navegación y lastre.

De Barcelona, bergantín goleta *Mazagán*, de 119 toneladas, con 7 días de navegación, capitán D. J. Palmer, y carga general.

De Andraitx, laud *Internacional*, de 19 toneladas, patrón D. Antonio Balmés, con un día de navegación y cargamento de madera.

De Mahón, vapor *Nuevo Mahonés*, de 396 toneladas, capitán D. Francisco Cardona, con 12 horas de navegación, la correspondencia, pasaje y carga

*Salidas día 18*

Para Ibiza y Valencia, vapor *Isleño*.

*Despachados día 18*

Para Cagliari, goleta *Joven Luisa*.
Para Andraitx, laud *Internacional*.
Para Cabrera, laud *San Cristóbal*.
Para Andraitx, laud *San José*.

### Viajeros

LOS QUE VIENEN

Entre los pasajeros llegados esta mañana de Ibiza, figuraban: D. Juan Colono, D.ª Antonia y D.ª Magdalena Tur.

De Barcelona llegaron esta mañana, en el vapor correo entre otros: D. Antonio Ruiz, D. Ramón Morató, D. Manuel Sanchez, D. Estanislao Trepat, D. Pedro Vich, D. Luis Bachs, D. José Paniza, D. Manuel y D.ª Margarita Delgado.

De Marsella, vinieron en el *Bastiais*, D. Benito Bernard, D. Francisco Arbona, D. Ramón Caro, D. Enrique Ginesta y otros.

### Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Ibiza 18-11'20

Barómetro 759'15, viento N. flojo, mar llana, cielo acelajado.

Andraitx 18-9

Cielo con celajes claros, viento del tercer cuadrante, mar rizada horizonte cargado.

Alcudia 18-9

Viento N. N. E., fresquito, marejada, del mismo, cielo cubierto mar llana.

Sóller 18-8'30

Viento duro del O., mar arbolada, cielo cubierto.

## Comisión Provincial

*Sesión del día 17 Noviembre de 1903*

Presidida por el señor Barceló y con asistencia de los señores Vicens, Sans y Agniló, se reunió esta Comisión tomando los siguientes acuerdos.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se acordó informar al Sr. Gobernador que procede elevar al Ministerio de la Gobernación; el expediente promovido por el Ayuntamiento de Mahón en que solicita autorización para establecer arbitrios extraordinarios, destinados á cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto municipal ordinario para el año 1904.

Se dió cuenta del expedinte promovido por una instancia de D. Miguel Torres Moranta, recaudador que fué de los impuestos municipales de Buñola, en súplica de que se suspenda el procedimiento que contra él se sigue para hacer efectivas las cantidades en que se supone resula alcanzado; acordándose informar que procede inspeccionar las cuentas de la recaudación y presentar los documentos justificativos en descargo de las cantidades que en las mismas supone figuran indebidamente.

En vista de un recurso interpuesto por D. Gabriel Servera, vecino de Son Servera, en alzada de un acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que autorizó á D. Miguel Nebot, para instalar una caldera y máquina de vapor en la calle del Obispo Vallejo con destino á molienda de trigo y aserrar madera; de acuerdo con el dictámen del Arquitecto de provincia, se acordó informar al Sr. Gobernador que la Comisión entiende que procede desestimar el recurso y encargar al Alcalde que para que quede debidamente garantida la seguridad pública, se ordene al recurrente la construcción de un muro de defensa en la forma que se detalla en el dictámen del Arquitecto provincial.

Se dió cuenta de una carta de don José Espinosa, arrendatario del Teatro Principal, en que manifiesta serle absolutamente imposible, reponer la fianza que debe tener constituída en garantía de su contrata después de haber sido desmembrada con motivo del pago de 332'86 pesetas hecho á la recaudación de contribución. En vista de lo cual se acordó proponer á la Diputación la recisión del contrato con el Sr. Espinosa.

Se acordó fijar los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el presente mes.

Se acordó el prohijamiento de una expósita, solicitado por una vecina de La Puebla.

Se autorizó á unos consortes, vecinos de esta ciudad, para que puedan recoger de la Inclusa á un hijo suyo, que reside en dicho establecimiento.

Se acordó admitir en la Casa de Misericordia á una expósita que se halla á cargo de unos consortes, los cuales se proponen prohijarla á su debido tiempo.

Se dió cuenta del expediente promovido por una instancia de varios vecinos de Mahón, en súplica de que se ordene al Ayuntamiento de aquella ciudad, la formación de un presupuesto extraordinario para el pago de la cantidad de 9.646'67 pesetas que acreditan los recurrentes y otros mozos del reemplazo de 1872, por su redención del servicio militar activo, y habiendo observado que no obra en el mismo el informe que debió emitir la Alcaldía, ni se acompañan las certificaciones pedidas por los reclamantes, se acordó devolverlo al señor Gobernador á fin de que se sirva disponer que sean subsanados dichos efectos.

Se acordó admitir en el departamento del demente en el Hospital al vecino de Santa Eulalia (Ibiza) Antonio Costa Costa para que sea observado de la enagenación mental que padece.

Se acordó tambiena dmitir en el citado parlamento en concepto de recluso definitivo á Antonio Benejam Anglada vecino de Ciudadela.

Con cargo al crédito del presupuesto se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

INGLÉS FRANCÉS Y ALEMÁN
Lecciones á domicilio.
*Informes: Paz, 19.-Colegio.*

## Municipales

Los asuntos que discute el Ayuntamiento en la sesión de hoy son;

Acta de la sesión anterior.

Aprobación de cuentas.

Extracto para publicarse en el *Boletín oficial* de los acuerdos tomados durante el mes de octubre.

Oficio del señor Gobernador civil declarando que el Inspector provincial de Sanidad D. Santiago Villalonga, tiene derecho á percibir de los fondos municipales las dietas por las visitas de inspección practicadas en los caseríos de Son Anglada y Coll d' en Rebassa por órden del Sr. Gobernador.

Cancelación de una hipoteca.

Dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo se autorice el gasto de 300 pesetas para la adquisición de una manguera y suspender la adquisición de cascos para los bomberos.

Otro de la misma Comisión manifestando, cabe dentro de la consignación del presupuesto el gasto de 009 pesetas para construir una acera en el caserío de Son Sardina.

Distribución de fondos.

Varios dictámenes de la Comisión de Obras, proponiendo se concedan permisos para obras particulares.

Otro proponiendo la aprobación del acta de recepción definitiva de las obras de alcantarillado de las calles de Huertos y Berga.

Otro proponiendo se adjudique definitivamente á D. Francisco Rosselló, la subasta para las obras de monda y reparación de la alcantarilla de la calle de la Paz y otras.

Otro para que sea devuelto á don Pedro Borrás la fianza constituída por las obras de alcantarillado de la calle de la Platería.

Otro al propio objeto que el anterior con respecto á ciertas obras terminadas en la calle de las Siete Esquinas.

Dictámen de la Comisión de Fomento desestimando la petición de la Federación Obrera, sobre «Bolsa de Trabajo».

Otro desestimando la petición de varios vecinos contra la Tenería de don Jaime Morey, de la calle de Santa Fé.

Otro proponiendo al Ayuntamiento acuerde contribuir al monumento á Mossen Jacinto Verdaguer.

Otro autorizando la instalación de una caldera de vapor en el Coll d' en Rebassa.

Otro con respecto de la escuela libre de dibujo especial para señoritas.

—En la subasta verificada ayer para la construcción de una tarima destinada al Salón de Sesiones, tan solo se presentó un postor que fué don Andrés Bestard, el cual se comprometió á efectuar dichos trabajos por la cantidad de 1.618 pesetas; resultando 87'45 pesetas menos que las marcadas en el tipo del pliego de condiciones.

—A efectos de reclamación se hallan expuestas al público por el término de ocho días, las alteraciones acordadas por la Junta municipal en su última sesión, sobre el proyecto de presupuesto para el próximo año de 1904, formado por el Ayuntamiento de esta ciudad.

## Teatrales

**En «La Protectora»**

Esta antigua sociedad empieza otra vez á dar señales de vida y actividad. Ha poco, varios señores concibieron el proyecto de construir un teatro para solaz y entretenimiento de las familias de los numerosos socios que figuran en sus listas.

La idea fué acogida con verdadero entusiasmo, trazóse inmediatamente el plano, calculóse su presupuesto de gastos y á los pocos días llovían continuamente los pedidos de acciones.

Comenzáronse los trabajos bajo la dirección del reputado pintor escenógrafo D. Pedro Llorens, el acreditado maestro de obras D. Francisco Ferrer (*Brodá*) y el inteligente maestro carpintero D. Juan Sastre, cuyos señores han desplegado tal actividad en todos sus actos, que puede decirse que está en vísperas de su total terminación.

Dicho Teatro, que ha sido emplazado en un vasto salón de baile, resulta de bonito aspecto, revistiendo gran solidez y consistencia su construcción, encerrando al mismo tiempo exquisito gusto artístico, pues no se ha reparado en gastos ni sacrificios para que pueda ponerse á la altura de los que poseen otras sociedades de socorros mútuos y recreativas.

El palco escénico resulta bastante espacioso, y de magníficas condiciones para el movimiento de tramoya, pues se ha seguido la pauta que se observa hoy día en la construcción de escenarios á la moderna.

El público hallará muchas comodidades, gracias á la buena distribución que del local se ha hecho.

Tiene cuatro palcos proscenios de elegantísima presencia y 24 primer piso que también resultarán muy cómodos.

En el patio se emplazarán cierto número de butacas que resultarán las localidades de menor coste.

Le han estipulado los contratos para la futura inauguración del coliseo, la cual no se sabe fijamente que día será pero sí que viene una compañía de zarzuela grande que debutará con *La Tempestad*.

Nuestro aplauso á los señores don Bernardo Amer, D. Manuel Villalonga, D. Bartolomé Oliver, D. Salvador Más, D. Pedro Ripoll, D. Lorenzo Vidal, D. Miguel Bonafé, D. Jaime Luch y D. José Llabrés, que componen la Junta del Teatro de la mencionada Sociedad, por los innumerables desvelos que han hecho para llevar á cabo tan laudable proyecto, y al mismo tiempo les damos nuestra más cordial enhorabuena por su iniciativa, augurándoles la buena acogida que tendrá entre el público el citado coliseo.

**Lírico**

Una noche fría y lluviosa y una comedia muy vista, aunque sea de Vital Aza y con tesis retrajeron anoche el público de este teatro.

La ejecución, como todo lo que hace la compañía Balmaña, cariñosa y con *amore*. «El sombrero de copa» y «Hija Unica», fueron del agrado del público.

Al terminar la representación de la comedia se sintió indispuesta ligeramente la simpática artista, señorita Pardo, cuya indisposición deseamos no tenga consecuencias.

—Hoy día de moda, «Los dominos blancos y «El sueño dorado».



## Anuncios preferentes

COQUELUCHE, CATARRO TOS FERINA y toda clase de TOS de los niños, secu ra radicalmente con el anticatarral Rosselló.—Frasco UNA peseta.

**José Segura.**—Especialidad en rosarios plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y óxidadas. Compostoras de todas clases.—San Nicolás, 8, Palma.

Ninguna TOS resiste 24 horas á los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo.—Venta en todas las farmacias.

LOS MEJORES SOMBREROS los encontrará el público en la nueva sombrerería de Riera y Pizá; Plaza de Cort, 11.


## Gacetilla local

**Repartición de premios**

En el Colegio del Cármen que doña Margarita Espinosa tiene instalado en la calle de San Francisco número 6, se celebrará el viernes próximo lucida fiesta con motivo de la repartición de premios á las señoritas alumnas de dicho Colegio.

**Detenciones en Ibiza**

La guardia civil del puesto de Ibiza detuvo á un individuo, convicto y confeso de haber causado con una piedra varias heridas á un convecino suyo.

La de San Antonio detuvo y puso á disposición del juez municipal á tres sujetos que sustrajeron 23'10 pesetas á un individuo que se hallaba durmiendo.

La de San Juan, presentó al juez á un joven reclamado anteriormente por dicha autoridad.

Estando bien sano el estómago y el hígado es casi imposible coger una enfermedad y estos órganos se conservan en buen estado tomando las píldoras vida del doctor Ross.

**Revista Balear de Ciencias Médicas**

La correspondiente al día de mañana, 20, núm. 524, contiene el siguiente sumario:

I.—El trional en la diabetes, por D. Pedro Jaume Matas.

II.—Clínica médica.—¿Lesiones orgánicas ó trastornos funcionales? A propósito de un caso de asistolia-abasia y de un caso de hemorragia meningea, por el Dr. Chauffard, trad. por D. Gabriel Oliver.

III.—Revista de obstetricia, por V. A.

IV.—Notas científicas.

V.—Bibliografía.

**Circular de apremio**

El Tesorero de Hacienda, ha publicado una circular dictando providencia de apremio contra varios contribuyentes que se declaran morosos al pago del impuesto de cédulas personales.

**Subastas**

En el próximo número del *Boletín Oficial* estarán insertas las bases y condiciones de varias subastas que verificará el Ayuntamiento de esta ciudad.

**Registro civil**

Inscripciones verificadas durante el día 17 son las que siguen:

*Nacimientos*:—Varones 3. Hembras 2.

*Matrimonios*:—D. Juan Buades Mulet con doña Antonia Dieguez Ramis.

*Defunciones*:—Jerónimo Martinez Segues, 4 años, Olmos 86, difteria.

—Miguel Company Serra, 5 años, Coll d'en Rebassa, entero-colitis.

—Juan Morro Sastre, soltero, 44 años, Hospital, epitalia.

—María Roca Roca, 4 años, Fábrica 10, bronco pneumonia.

—Magdalena Juaneda, soltera, 15 años, Santa Catalina, tuberculosis.

**El «dijous bó» de Inca**

Hoy se celebra en la ciudad de Inca la principal de las ferias de la isla.

El tren extraordinario que ha salido de Palma á las doce de la mañana, iba atestado de pasajeros que pasan á dicha población.

**Mercancía en alza**

El precio del almendrón ha sido hoy en nuestro mercado, el de 71'25 pesetas el quintal.

**Día de gala**

Con motivo de ser hoy los días de S. M. la Reina abuela doña Isabel II de Borbón, las tropas de esta guarnición visten el traje de gala, el pabellón nacional ondea en los edificios públicos y militares y la batería de salvas de San Pedro efectúa las de ordenanza.

**La tisis en Palma**

Es aterradora la cifra de muertos de esta enfermedad acaecidos en Palma durante el mes de Julio próximo pasado, según datos estadísticos que leemos en la *Gaceta* del 16, que hemos recibido esta mañana.

En 96 defunciones, 30 lo fueron de tisis en sus diversas formas.

Ocupa el quinto lugar Palma de las capitales españolas en la estadística de los muertos por tuberculosis. Solo Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla le aventajan.

Y nuestro Colegio Médico tan conforme, ¡naturalmente! nuestras autoridades sin poner remedio á tan grave mal y los focos de infección invólumes y la venta de ropas y muebles de uso cotidiano de tísicos en ropavejerías.

¿Cuando, señores médicos, imitareis la loable conducta de la Academia de Higiene de Cataluña, en su campaña sobre la tuberculosis? Datos y antecedentes se les pueden facilitar en esta Redacción.

**Aspirantes á Secretario**

Entre los solicitantes á ocupar la plaza de Secretario del Juzgado municipal de la Lonja vacante por defunción del señor Borrás, figuran los siguientes abogados:

D. Pedro A. Bauzá, don Jaime Salvà, don Antonio Sureda y Pujol, don Juan Ginard, don Jaime Muntaner y Ordinas, don Rafael Jornet y don Telesforo Sansaloni

**El temporal**

Reina y estamos metidos en agua hace dos días. Los picachos de nuestros montes están nevados. En el día de ayer hubo de todo: granizo, si bien en poca cantidad; algunos copos de nieve, apenas notado; lluvia fuerte á ratos, pausada todo el día. Consecuencia de todo esto: que hace mucho frío; que no se puede andar por las calles; que por efecto de los canalones de desagüe y falta de imbornales y alcantarillas tendrémos que ir pronto con zancos; y que la animación se concentra en los círculos, en los casinos, en los cafés y en las tertulias.

Que el temporal es general, nos lo prueba el que ayer, por efecto del mismo; el vapor francés *Bastiais* que debía llegar de Marsella á las dos de la tarde lo efectuó á las nueve de la noche.

**Aclaraciones á la Ley de Caza**

Todo el que ejercite el derecho de cazar tiene, sin excepción alguna, que ir provisto de la correspondiente licencia, con arreglo á las prescripciones claras y terminantes de la vigente Ley de Caza y del artículo 93 de la del Timbre de 26 de Marzo 1900, en todo su vigor también; y sin que se hallen, en manera alguna, excluidos de su extricto cumplimiento los que se dedican á la caza de pájaros no insectívoros durante la época en que esta puede realizarse y por los medios definidos en el párrafo 2.º del art. 20 de la vigente Ley de Caza.

(Gaceta de Madrid, 17 Noviembre 1903.)

**Los baleares en América**

Por referirse á un hijo de estas Islas el Rdo. P. Albertí, reproducimos de

BARCELO Y TORRES, MALAGA
GRAN DESTILERIA A VAPOR
Montada con arreglo á los últimos adelantos
Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo Cognac, con el nombre de OLD-BRANDY, los cuales disfrutan hoy de gran estimación y compiten con las más renombradas marcas del extranjero.
PÍDANSE NUESTROS ARTÍCULOS EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESPAÑA

un periódico de Dolores (República Argentina) los párrafos que siguen, que se contienen en una crónica sobre «La peregrinación á Lujan.»

«El interior de la parroquia de San Miguel ofrecía un aspecto de fiesta inusitado, pues se hallaba empavesado con banderas de la patria y expléndida mesa para cien cubiertos.»

«El Rdo. P. Alberti fué obsequiado por la casa de música Breyer Hnos. con una hermosísima placa de oro, que un representante de la misma le hizo entrega.»

«Es una preciosa obra de arte de forma caprichosa, que tiene la siguiente dedicatoria:

*Homenaje*
*al*
*Mérito*
*á la Banda del Círculo de Obreros*
*de Dolores*
*á su digno Dr. R. P. Antonio Alberti*
*la casa de música*
*Breyer Hermanos*
*Bs. Aires*
*10 Octubre*
*1903»*

**Sin despacho**

Las oficinas de Hacienda permanecerán todo el dia de hoy cerradas al público, por procederse al estero de dichas dependencias.

**Baile**

El próximo domingo dia 22 el corriente tendrá lugar en el salón de Jaime Munar, sito en el caserío de Son Sardina, el primer baile, de la série que ya tiene anunciada para la temporada de invierno.

Los precios de los bonos han sido señalados con gran rebaja respecto de los años anteriores.

**Contrabando apresado**

Custodiado por una pareja de carabineros y dos individuos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha sido conducido al depósito del *Crédito Balear*, un carro con cuatro bultos de tabaco de contrabando, apresado esta madrugada en las inmediaciones del Molinar de Levante.

**El parricidio de Lluch mayor**

Continuan las diligencias judiciales para el esclarecimiento de tan horrendo crimen.

El señor Juez de instrucción tomará declaración á varios médicos que parece ser visitaron últimamente y tuvieron sometido á tratamiento á Tomás Pericás Ginard.

**Carrito abandonado**

En el zaguán de la Casa Consistorial se halla depositado un carretón de mano que fué hallado abandonado en la via pública.

## Militares

Cruces.—Al capitan de Infanteria retirado D. Onofre Sansó Ferrer le ha sido concedida la Cruz de la real y militar orden de san Hermenegildo.

—También le ha sido concedida una cruz roja del Mérito Militar al soldado licenciado Juan Capó Fiol con la pensión de 7'50 pesetas mensuales, que deberá percibir por la Delegación de Hacienda del presente año.

Bajas.—Por ignorarse su paradero, ha sido dado de baja en el Ejército el capitán de infantería (E. R.) D. Francisco Sastre Cano, el cual figuraba en situación de supernumerario sin sueldo con residencia en la República Argentina.

## Telegramas

### Las Cámaras

Madrid 18-17'30

No revisten importancia hoy las sesiones de ambas Cámaras para telegrafiar extensamente. En el Congreso poca animación; unas cuantas preguntas y ruegos de diputados; unos ofrecimientos del Gobierno de atender las peticiones y la lenta y sosa discusión de los presupuestos. En el Senado algo mas de aburrimiento.

La política y la animación en una y otra cámara se circunscribe á los corredores y salones de conferencias y versa alrededor de las intransigencias de Salmerón decidido á mantener la obstrucción sin fin práctico alguno, por lo que ya muestran descontento hombres como Muro, Azcárate y Melquiades, y la solución que se dará al problema político que ha planteado el fracaso de la Asamblea liberal.

### Los liberales

**Montero en casa de Armijo.-Los moretistas se reunen esta noche.**

Madrid 18-19

El señor Montero Rios ha visitado hoy en su propio domicilio al señor marqués de la Vega de Armijo, para explicarle de *visu* su proceder estos últimos dias de acuerdo siempre con lo que creyo sería un bien para el partido. Ambos viejos políticos diéronse mutuas satisfacciones.

Armijo no prometió nada por ahora, conservando su actitud neutral y manteniéndose á la espectativa en espera del desarrollo de las circunstancias.

El conde de Romanones ha regresado hoy á Madrid.

Esta noche se reunirán los amigos del señor Moret para acordar y determinar su línea de conducta en lo sucesivo. Este ha negado tenga inteligencias políticas ni con Villaverde ni con Romero.

**Hablando con Canalejas**

Madrid 18-19'15

El *Heraldo de Madrid*, en su edición de provincias, adelanta la noticia de que don José Canalejas ha manifestado que él, Montero Rios y Lopez Dominguez reunirán separadamente mañana sus amigos respectivos para darles cuenta de las inteligencias políticas que hay entabladas, con el fin de poderse reunir luego los tres el viernes próximo y ultimar los detalles de la unión y acordar la forma de que se exteriorice solemnemente; de lo cual es facil se encargue al señor Montero Rios en un discurso político que pronunciará en el Senado.

**Varias noticias**

Madrid 18-19'20
» 19'25

Mañana llegará á esta Corte de paso para Villamanrique (Sevilla) la condesa de Paris acompañada de la princesa Luisa.

Tienen preparadas habitaciones en el Palacio Real.

—Salió ayer del Ferrol el *Cardenal Cisneros* que va á reunirse con el *Carlos V* para hacer ejercicios y maniobras y dirijirse luego al Tajo, mientras Alfonso XIII visite Lisboa.

—Ha sido nombrado nuevo alcalde de Valencia. A este puerto llegó el buque italiano *Palinuro*.

—El señor Gasset regresa á Madrid altamente satisfecho de su excursión por Aragón.

—Villaverde sale ya de casa. Hoy estuvo en Palacio.

—Lord Kitchener se encuentra mejorado dentro la gravedad de su estado. Montando á caballo este le lanzó al suelo fracturándose una pierna.

**Del Extranjero.—La mejoría de Guillermo.—Los honores á los Saboyas.**

Madrid 18-19'30

De Berlín comunican que el último boletín médico sobre el estado del Emperador Guillermo, que se cree sufre un cancer en la garganta como sus antepasados, dice que el curso de las cuerdas vocales izquierdas es regular y que no se publicará nuevo boletín hasta dentro unos dias.

—De Londres dicen que continúan los obsequios á los Reyes de Italia en el palacio de Windsor. Hoy han ido á cazar faisanes en el Parque y ha habido recepciones.

Mañana, jueves, irán los Reyes á Londres, donde se les prepara un fastuoso recibimiento.

## Interrupción

A causa del temporal reinante, la línea telegráfica se halla interrumpida con Ibiza y la Península; debido á lo cual no hemos recibido hoy nuestro servicio diario.

Isleña Marítima
COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES
Servicio SEMANAL y directo
ENTRE
Palma y Marsella
VAPORES
Isleño-Cataluña-Lulio-Bellver-Balear
Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde.
Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á mediodía.
Para informes y despacho: Oficinas de la *Isleña Marítima*.

RELOJERIA ESPAÑOLA
CALLE COLON, 30
Relojes de todas clases
y Taller para toda clase de composturas
Cronógrafos simples y con contador
Nuevos relojes—Cronómetro del Trabajador
MIGUEL GIRBENT
RELOJERO
Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos en oro, plata y acero
Variado surtido en las acreditadas marcas «OMEGA», «LONGINES», «WALTTAM», «TABANES», «ROSKOFF,» «PATENT» y «GIRBENT.»
RELOJERIA SUIZA, Plaza de Cort, número 2

VAPORES DIRECTOS
de este puerto para los de las ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce. Mayaguez y Santiago de Cuba.
Saldrá de este puerto directamente el día 1.º de Diciembre el magnífico vapor
Juan Forgas
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía, Señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.
NOTA:—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él para reservarles cabida.

Encendedores Automáticos
PARA LÁMPARAS DE GAS
Para Cafés, teatros, comercios y casas particulares
Duración un año aproximadamente.—Evita las explosiones.—Gran comodidad y economía en los manguitos.—Hace el mismo efecto que la luz eléctrica, puesto que basta abrir la llave para que quede encendida la luz.—Precio: 2'50 pesetas uno.
Lamparillas eléctricas para bolsillo
Indispensables para toda persona cuya profesión ó costumbre les hace retirar tarde de noche.—Precio: Pesetas 7'50.
LA BALEAR, Pelaires 1

MEDICAMENTOS ACREDITADOS
Jarabe Vermífugo Diez y ocho años de éxito creciente, demuestran la verdadera eficacia de este medicamento. Bastan muy cortas dosis para que los niños queden libres de toda clase de lombrices, *cucks*, y aumenten el apetito.
Callicida Sureda Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezca totalmente los *callos*, *ojos de gallo* y demás durezas que aparecen en los piés.
Pastillas Sureda *Cloro-boro-sódicas de cocaina y menthol.*—A las primeras tomas se siente la influencia benéfica de los medicamentos que entran en su composición, y desaparecen las irritaciones de la boca y garganta, calmando la tos por intensa que sea.
Vino iodo-tánico-fosfatado Aperitivo, tónico y reconstituyente, succedáneo del *Aceite de hígado de bacalao*.
*De venta: en la farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa 9, Palma*
Y DEMÁS FARMACIAS

¡¡ABAJO LA MISERIA!!
Cualquier persona puede ganarse la vida decorosamente, trabajando en su propio domicilio.
PARA ELLO BASTA COMPRAR
PAGANDO 2'50 PESETAS SEMANALES
Una máquina para hacer calceta y artículos de punto de la casa
G. F. Grosser
*de Leipzig (Sajonia)*
Premiada con las mejores medallas en todas las exposiciones.
ÚNICO
depósito en Baleares
DROGUERIA DE
M. Bestard Vich
P. de la Cuartera, 2
Una máquina de coser de la Sociedad Anónima
GRITZNER
*de Durlach (Bade)*
Solidez, elegancia y economía
Medallas de oro en todas las exposiciones
ÚNICO
depósito en Baleares
DROGUERIA DE
M. Bestard Vich
P. de la Cuartera, 2
Antes de comprar véanse estas máquinas

LA REGIONAL BALEAR
*Agencia de Comisiones y Encargos para el Continente y Extranjero, con actividad y economía.*
JUAN VIDAL
*Cestos 5, Palma de Mallorca.*
En dicha casa encontrarán un preparado, único que en realidad devuelve al pelo blanco su color primitivo sin teñir ni perjudicar en lo más mínimo.

Sociedad Anglo-Española
DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes Jelius G. Neville)
Compañía Anónima.—Capital 2.000,000 pesetas.—Domicilio: Madrid.—Mahón—Talleres, en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Groseley y Brothers» de Manchester. Motores á gas Legítimos motores Groseley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Comp.»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.
Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.
Unico representante.—Bernardo Estela
*Palma de Mallorca*

SE VENDE una mesa de billar con todos sus correspondientes accesorios en muy buen estado.
Informarán: Calle del Conquistador, 44, tienda de artículos para viaje, de Pedro Colom.

*Imprenta de F. Guasp, Morey, 6*